

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-034/25

Correspondiente al Expe. Nº 0619/22

BAHIA BLANCA, 05 de marzo de 2025

VISTO:

Que este Departamento dicta la asignatura *Introducción a la Operación de Computadoras Personales* para alumnos de primer año de la carrera Farmacia Plan 2008; y

CONSIDERANDO:

Que dicha asignatura no cuenta con Profesor designado en el presente cuatrimestre;

Que los miembros del Consejo Departamental coinciden en que la Dra. M. Paula González reúne los antecedentes adecuados para cumplir funciones de Profesor en la asignatura Introducción a la Operación de Computadoras Personales;

Que la Dra. González reviste un cargo ordinario de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple en la asignatura "Administración y Proyectos de Software";

Que por resolución DCIC-002/25 se procedió a otorgar a dicha docente, una licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía en el cargo que reviste:

Que por resolución CDCIC-006/25 *Expte. 0263/25 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27028785), vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Fiorella Cravero (Leg. 15404);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025, la designación de la Dra. González;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer una asignación complementaria a la **Doctora María Paula GONZALES** (Leg. 9146) para cumplir funciones de Profesor, en el Área: V, Disciplina: Educación en Informática, Asignaturas: "Introducción a la Operación de Computadoras



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

///CDCIC-034/25

Personales" (Cód. 7710), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2025.

ARTICULO 2°: Por la prestación de sus servicios la docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

ARTICULO 3º: La financiación de designación mencionada será erogada utilizando los fondos provenientes de la licencia sin goce otorgada a la Dra. María Paula González por Resolución DCIC-002/25 y la diferencia restante con fondos del bloqueo efectuado por resolución CDCIC-006/28*Expte. 0263/25.